CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA No. CCMC-027-2026
CPS-138-2026

Señores:
A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.
NIT. 901.173.640-4
R/L ROBINSON JAVIER PINZÓN GÓMEZ
C.C. No. 1.076.650.206 de Ubaté
Domicilio: Cra 2 No. 402 LC 102 Ubaté
Teléfono: 313 881 6116
E-mail: aisasesorias18@gmail.com

Referencia: Comunicación de Aceptación de la oferta presentada dentro de la invitación No. CCMC-027-2026, Cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA".

De conformidad con lo establecido en el artículo 94, literal d) de la ley 1474 de 2011 y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, mediante la presente comunicación me permito manifestarles que, una vez evaluada la propuesta presentada por Usted, dentro del proceso de la invitación Pública **CCMC-027-2026**, ésta cumplió con todos los requisitos de precio y capacidad jurídica y de experiencia, según lo señala el comité de calificación en el acta de evaluación correspondiente. En consecuencia, el Municipio de Carmen de Carupa **acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada**, en las condiciones contenidas en la invitación pública, los estudios previos y la propuesta del oferente. **PRIMERA: OBJETO**: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta del contratista, las cuales se describen a continuación: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO** Los servicios objeto del presente proceso comprenden la prestación de servicios especializados para la fumigación, control integral de plagas, desinfección ambiental y lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable en las instituciones educativas del municipio de Carmen de Carupa, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento, dentro de los cuales se debe realizar lo siguiente:

IED CARMEN DE CARUPA – LAVADO DE TANQUES					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**PRODUCTO**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	500L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	500L	5	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SUCRE	500L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	500L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
			1000L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

					almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	500L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
			1000L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
			2000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE TUDELA	1000L	3	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE CHEGUA	500L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE GABRIEL MISTRAL	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE CAMILO TORRES	2000L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE MORTIÑO	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	500L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
			1000L	1	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO URBANO	1000L	10	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
			2000L	3	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
IED CARMEN DE CARUPA – CONTROL DE ROEDORES					

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	AREA	CANT.	PRODUCTO
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SUCRE	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE TUDELA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE CHEGUA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE GABRIEL MISTRAL	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE MORTIÑO	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE CAMILO TORRES	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	COLEGIO URBANO	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
IED CARMEN DE CARUPA – FUMIGACIÓN					

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	AREA	CANT.	PRODUCTO
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SUCRE	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE TUDELA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE CHEGUA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE GABRIEL MISTRAL	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE MORTIÑO	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE CAMILO TORRES	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	COLEGIO URBANO	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – LAVADO DE TANQUES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**PRODUCTO**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE EL HATO	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE LLANO VERDE	500L	3	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SANTA HELENA	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE RAFAEL POMBO	500L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SALINAS	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – CONTROL DE ROEDORES					
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**PRODUCTO**
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE EL HATO	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LLANO VERDE	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SANTA HELENA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE RAFAEL POMBO	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SALINAS	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – FUMINGACIÓN					
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**PRODUCTO**
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE EL HATO	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LLANO VERDE	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SANTA HELENA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE RAFAEL POMBO	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SALINAS	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
IED SAN JOSE – LAVADO DE TANQUES					
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**PRODUCTO**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SAN JOSE	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SAN AGUSTIN	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE LORENCITA VILLEGAS	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SANTA DORA	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE LA POLA	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

					almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE JUAN PABLO MONTES	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE GENERAL SANTANDER	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
IED SAN JOSE – CONTROL DE ROEDORES					
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**PRODUCTO**
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SAN JOSE	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SAN AGUSTIN	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LORENCITA VILLEGAS	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SANTA DORA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LA POLA	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JUAN PABLO MONTES	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE GENERAL SANTANDER	200M2 APROX	3	Estación de monitoreo para control de roedores, tipo tubo o equivalente, apta para alojar cebos rodenticidas y diseñada para garantizar la seguridad de la comunidad educativa
IED SAN JOSÉ– FUMIGACIÓN					
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**PRODUCTO**
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SAN JOSE	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SAN AGUSTIN	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

					sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LORENCITA VILLEGAS	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SANTA DORA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LA POLA	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JUAN PABLO MONTES	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE GENERAL SANTANDER	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).
CID NUEVO AMANECER – LAVADO DE TANQUES					
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**PRODUCTO**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CID NUEVO AMANECER	1000L	2	Hipoclorito de sodio al 15% de concentración, apto para procesos de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable
CID NUEVO AMANECER – FUMIGACIÓN					
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**PRODUCTO**
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	CID NUEVO AMANECER	2000m2 - APROX	1	Desinfectante de uso ambiental, de amplio espectro, formulado a base de amonios cuaternarios o principio activo equivalente, con registro sanitario vigente cuando aplique (anexo ficha técnica).

CAPACIDAD TÉCNICA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar el objeto contractual, garantizando la disponibilidad de las autorizaciones sanitarias, equipos, herramientas, vehículos e insumos requeridos para la correcta prestación de los servicios de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, fumigación y control integral de plagas en las instituciones educativas del Municipio de Carmen de Carupa.

A. Conceptos Sanitarios Favorables

El proponente deberá aportar los siguientes documentos, expedidos **a nombre del proponente** por la Secretaría de Salud competente:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

- Concepto Sanitario Favorable vigente para la prestación del servicio de **lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano**, de conformidad con la Resolución 273 de 2018 de la Secretaría de Salud de Cundinamarca o la norma que la modifique, adicione o sustituya.
- Concepto Sanitario Favorable vigente para la prestación del servicio de **aplicación de plaguicidas y control integral de plagas**.

Los conceptos sanitarios deberán encontrarse vigentes al momento del cierre del proceso de selección.
Acreditación del requisito: El proponente deberá aportar con la propuesta copia legible de los Conceptos Sanitarios Favorables vigentes, expedidos por la Secretaría de Salud competente y **a nombre del proponente**, en los que conste la autorización para desarrollar las actividades exigidas en el presente proceso. Los documentos deberán encontrarse vigentes a la fecha del cierre del proceso de selección.

B. Equipos mínimos

El proponente deberá contar, como mínimo, con los siguientes equipos, herramientas e implementos para la adecuada ejecución del objeto contractual:

- Un (1) equipo de fumigación manual o motorizado.
- Una (1) hidrolavadora o equipo de lavado a presión.
- Un (1) equipo de aspersión para la aplicación de desinfectantes.
- Una (1) escalera de extensión o telescópica.
- Un (1) kit para trabajo seguro en alturas, cuando las actividades lo requieran, conformado como mínimo por:
 - Arnés de cuerpo completo.
 - Línea de vida.
 - Eslinga con absorbedor de energía.
 - Mosquetones con seguro.
 - Casco para trabajo en alturas.
- **Certificación vigente de inspección de los equipos destinados para la ejecución de actividades de trabajo seguro en alturas**, expedida conforme a la normatividad vigente.
- Un (1) respirador con filtros para vapores orgánicos o material particulado, según el producto a utilizar.
- Un (1) equipo de medición de cloro residual.
- Guantes resistentes a productos químicos.
- Gafas o monogafas de seguridad.
- Overol o traje de protección.
- Botas de seguridad antideslizantes.
- Estaciones de monitoreo para control de roedores tipo tubo o equivalente.

Acreditación del requisito: El proponente deberá presentar con la propuesta un registro fotográfico legible de los equipos, herramientas e implementos mínimos exigidos, acompañado de una relación en la que identifique cada uno de ellos. La Entidad podrá verificar la correspondencia entre el registro fotográfico y los equipos utilizados durante la ejecución del contrato

C. Vehículo

El proponente deberá acreditar la disponibilidad de mínimo un (1) vehículo tipo motocicleta o de categoría superior, destinado al transporte del personal, equipos, herramientas, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.
El vehículo deberá contar con la documentación legal vigente y con la autorización o habilitación sanitaria correspondiente, cuando esta sea exigible por la autoridad competente para el desarrollo de la actividad.
Para acreditar este requisito, el proponente deberá aportar con la propuesta:

- Copia de la licencia de tránsito del vehículo.
- Copia del SOAT vigente.
- Copia del Certificado de Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes vigente, cuando sea exigible.
- Copia del documento expedido por la Secretaría de Salud competente que acredite la autorización, habilitación o registro sanitario del vehículo, relacionado con el proponente.
- Registro fotográfico legible del vehículo.

Parágrafo. La Entidad podrá verificar la autenticidad de los documentos aportados y la disponibilidad del vehículo antes del inicio de la ejecución del contrato o durante su desarrollo.

D. Procedimientos técnicos

El proponente deberá aportar:

- Procedimiento para la ejecución de actividades de lavado y desinfección de tanques en alturas.
- Procedimiento para trabajo seguro en alturas.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

- Plan o procedimiento de rescate para trabajo en alturas.

E. Productos químicos
El proponente deberá anexar con la propuesta las fichas técnicas y las hojas de datos de seguridad (SDS/MSDS) de los productos químicos que utilizará para la ejecución de las actividades de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano, desinfección ambiental y control integral de plagas. Los productos deberán corresponder a los autorizados por la autoridad competente para el uso al que se destinan.

F. Conocimiento del lugar de ejecución
Con la presentación de la oferta y la suscripción del **Anexo– Conocimiento del lugar de ejecución**, el proponente manifiesta conocer la ubicación de las sedes educativas, las condiciones de acceso, las distancias aproximadas, las condiciones logísticas y demás circunstancias que puedan incidir en la ejecución del contrato, declarando que dicha información fue tenida en cuenta para la elaboración de su propuesta y que, por tanto, no formulará reclamaciones posteriores por causas derivadas del desconocimiento de estas condiciones

TERCERA: VALOR: El valor del presente contrato será hasta por la suma de **CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.137.200),** incluidos todos los impuestos, gravámenes departamentales, municipales y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, conforme propuesta presentada.

IED CARMEN DE CARUPA – LAVADO DE TANQUES						
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	CAPACIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	500L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	500L	5	$ 65.000	$ 325.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SUCRE	500L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	500L	1	$ 65.000	$ 65.000
			1000L	1	$ 65.000	$ 65.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	500L	1	$ 65.000	$ 65.000
			1000L	1	$ 65.000	$ 65.000
			2000L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE TUDELA	1000L	3	$ 65.000	$ 195.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE CHEGUA	500L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE GABRIEL MISTRAL	1000L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE CAMILO TORRES	2000L	1	$ 65.000	$ 65.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE MORTIÑO	1000L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	500L	1	$ 65.000	$ 65.000
			1000L	1	$ 65.000	$ 65.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO URBANO	1000L	10	$ 65.000	$ 650.000
			2000L	3	$ 65.000	$ 195.000
TOTAL						$ 2.600.000
IED CARMEN DE CARUPA – CONTROL DE ROEDORES						
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	AREA	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SUCRE	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE TUDELA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE CHEGUA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE GABRIEL MISTRAL	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE MORTIÑO	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE CAMILO TORRES	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	COLEGIO URBANO	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
TOTAL						$ 2.340.000
IED CARMEN DE CARUPA – FUMIGACIÓN						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 2	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE ANTONIO NARIÑO BLOQUE 1	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SUCRE	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JOSE ANTONIO GALAN	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JOSE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE TUDELA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE CHEGUA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE GABRIEL MISTRAL	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE MORTIÑO	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE CAMILO TORRES	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	COLEGIO URBANO	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
TOTAL						$ 1.260.000
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – LAVADO DE TANQUES						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE EL HATO	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE LLANO VERDE	500L	3	$ 65.000	$ 195.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SANTA HELENA	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE RAFAEL POMBO	500L	2	$ 65.000	$ 130.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SEDE SALINAS	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
TOTAL						$ 775.000
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – CONTROL DE ROEDORES						
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE EL HATO	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LLANO VERDE	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SANTA HELENA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE RAFAEL POMBO	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SALINAS	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
TOTAL						$ 975.000
IER EL HATO CARMEN DE CARUPA – FUMINGACIÓN						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

FUMIGACIÓN	DESINFECCIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE EL HATO	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LLANO VERDE	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SANTA HELENA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE RAFAEL POMBO	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SALINAS	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
TOTAL						$ 525.000
IED SAN JOSE – LAVADO DE TANQUES						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SAN JOSE	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SAN AGUSTIN	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE LORENCITA VILLEGAS	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE SANTA DORA	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE LA POLA	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE JUAN PABLO MONTES	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCION	SEDE GENERAL SANTANDER	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
TOTAL						$ 1.050.000
IED SAN JOSE – CONTROL DE ROEDORES						
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SAN JOSE	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SAN AGUSTIN	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LORENCITA VILLEGAS	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE SANTA DORA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE LA POLA	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE JUAN PABLO MONTES	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL)	SEDE GENERAL SANTANDER	200M2 APROX	3	$ 65.000	$ 195.000
TOTAL						$ 1.365.000
IED SAN JOSÉ– FUMIGACIÓN						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SAN JOSE	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SAN AGUSTIN	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LORENCITA VILLEGAS	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE SANTA DORA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE LA POLA	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE JUAN PABLO MONTES	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	SEDE GENERAL SANTANDER	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
TOTAL						$ 735.000
CID NUEVO AMANECER – LAVADO DE TANQUES						
PRODUCTO	**DESCRIPCIÓN**	**ENTIDAD**	**CAPACIDAD**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CID NUEVO AMANECER	1000L	2	$ 75.000	$ 150.000
TOTAL						$ 150.000
CID NUEVO AMANECER – FUMIGACIÓN						
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**AREA**	**CANT.**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
FUMIGACIÓN	DESINFECCION AMBIENTAL PREVENTIVA/ DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES	CID NUEVO AMANECER	2000m2 - APROX	1	$ 105.000	$ 105.000
TOTAL						$ 105.000

TOTAL	$ 11.880.000
IVA 19%	$ 2.257.200
VALOR TOTAL	$ 14.137.200

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

CUARTA: LUGAR DE EJECUCION: El Presente contrato, deberá ser ejecutado en el Municipio de Carmen de Carupa.

QUINTA: SUJECION DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El Municipio pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal del Año 2026, según consta en el CDP Nº 2026000309 de Fecha 07 de JULIO de 2026**.**

SEXTA PLAZO: El plazo de ejecución del contrato resultante será de DOS (02) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

SEPTIMA FORMA DE PAGO: El Municipio cancelará el valor del contrato en **dos (2) pagos**, distribuidos de la siguiente manera:

Primer pago: Equivalente al **cincuenta por ciento (50%)** del valor del contrato, al finalizar el primer mes de ejecución, previa acreditación del cumplimiento de las actividades programadas para dicho período, incluyendo las actividades de lavado y desinfección de tanques, desinfección ambiental, control integral de plagas y el **primer control mensual** del programa de monitoreo para control de roedores en las sedes educativas intervenidas, certificadas por el supervisor del contrato.

Segundo y último pago: Equivalente al **cincuenta por ciento (50%)** restante del valor del contrato, una vez ejecutado el **cien por ciento (100%)** de las actividades contractuales, incluyendo el **segundo control mensual** del programa de monitoreo para control de roedores y el cumplimiento integral del objeto contractual, previa certificación expedida por el supervisor del contrato.

Para cada pago, el contratista deberá presentar:

- Factura electrónica de venta, cuenta de cobro o documento equivalente, según corresponda.
- Informe de actividades ejecutadas, debidamente suscrito por el contratista.
- Informe de supervisión o certificación de cumplimiento, debidamente suscrito por el supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, en medio físico y digital.
- Copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al período cobrado, cuando se trate de personas naturales.
- Certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en la que conste el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, de conformidad con la normativa vigente, cuando se trate de personas jurídicas.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y, cuando haya lugar, de los aportes parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. El desembolso de los recursos estará sujeto a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) y al flujo de caja del Municipio.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El término para efectuar cada pago comenzará a contarse a partir de la fecha en que el contratista radique en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para el respectivo desembolso. Las demoras ocasionadas por la presentación incompleta o incorrecta de dichos documentos serán de exclusiva responsabilidad del contratista y no generarán el reconocimiento de intereses, compensaciones o indemnizaciones de ninguna naturaleza.

OCTAVA OBLIGACIONES

GENERALES:

a) Ejecutar el contrato de conformidad con el objeto, las especificaciones técnicas, la propuesta presentada y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

b) Cumplir oportunamente con todas las obligaciones previstas en el contrato y aquellas que sean necesarias para garantizar su correcta ejecución.

c) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.

d) Atender las instrucciones, recomendaciones y requerimientos impartidos por el supervisor del contrato, adoptando las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

e) Presentar los informes, actas, soportes y demás documentos que sean requeridos por el supervisor para verificar la correcta ejecución del contrato.

f) Mantener informado al supervisor sobre cualquier situación que pueda afectar el normal desarrollo del contrato y proponer las medidas necesarias para su solución.

g) Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como con la normatividad ambiental, sanitaria y demás disposiciones legales aplicables durante la ejecución del contrato.

h) Asumir bajo su exclusiva responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones laborales, fiscales, parafiscales y tributarias a que haya lugar.

i) Mantener vigente durante toda la ejecución del contrato su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y efectuar oportunamente los aportes correspondientes, presentando los soportes cuando sean requeridos por la Entidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

j) Utilizar personal idóneo, capacitado y con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de las actividades contratadas.
k) Responder por la calidad de los servicios prestados y corregir, sin costo adicional para el Municipio, cualquier deficiencia o incumplimiento que sea imputable al contratista.
l) Cumplir con las obligaciones derivadas del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, autorizando su utilización como medio oficial de comunicación contractual y atendiendo oportunamente las actuaciones y requerimientos efectuados por dicho medio.
m) Obrar con lealtad, buena fe, transparencia y diligencia durante la ejecución del contrato, evitando cualquier actuación que pueda afectar los intereses de la Entidad.
n) Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas en el contrato, cuando haya lugar a ello.
o) Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que sean necesarias para garantizar su correcta, oportuna y eficiente ejecución.

ESPECIFICAS:

a) Elaborar y presentar al supervisor del contrato, previo al inicio de las actividades, un cronograma de trabajo en el que se indique la programación de las visitas a cada una de las sedes educativas objeto de intervención.
b) Ejecutar las actividades objeto del contrato de conformidad con el cronograma aprobado, las especificaciones técnicas, la propuesta presentada y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
c) Realizar el lavado, limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua para consumo humano ubicados en las sedes educativas relacionadas en el presente proceso, empleando los procedimientos técnicos y los productos ofertados.
d) Ejecutar las actividades de fumigación, desinfección ambiental y control integral de plagas en las sedes educativas y restaurantes escolares definidos en el objeto contractual, de conformidad con la propuesta presentada.
e) Realizar las actividades de desratización mediante la instalación y seguimiento de estaciones de monitoreo, utilizando los productos autorizados y adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para proteger a la comunidad educativa y al medio ambiente.
f) Utilizar exclusivamente productos químicos autorizados por la autoridad competente, de conformidad con las fichas técnicas y hojas de datos de seguridad presentadas con la oferta, garantizando su correcta aplicación y disposición.
g) Cumplir con la normatividad sanitaria, ambiental y de seguridad vigente aplicable a las actividades de lavado y desinfección de tanques, fumigación, desinfección ambiental y control integral de plagas.
h) Adoptar todas las medidas de seguridad industrial y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato, suministrando al personal los elementos de protección personal y equipos necesarios para el desarrollo seguro de las actividades.
i) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad, anomalía o situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.
j) Llevar un registro individual por cada sede educativa intervenida, indicando las actividades ejecutadas, fecha de intervención, productos utilizados, cantidades aplicadas, observaciones y registro fotográfico.
k) Presentar al supervisor del contrato los informes de ejecución con los respectivos soportes técnicos y fotográficos, así como las actas de intervención suscritas cuando haya lugar.
l) Entregar al finalizar la ejecución una carpeta física y una copia en medio digital que contenga los informes de cada sede educativa intervenida, incluyendo los registros de lavado y desinfección de tanques, fumigación, control de plagas, desratización, productos utilizados, recomendaciones y registro fotográfico.
m) Garantizar la calidad de los servicios prestados y corregir, sin costo adicional para la Entidad, cualquier deficiencia atribuible al contratista que sea evidenciada durante la ejecución o recibo de las actividades.
n) Las demás obligaciones que sean inherentes a la naturaleza del contrato y resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1) Pagar al CONTRATISTA el valor del presente contrato en las condiciones pactadas.
2) Ejercer la supervisión para verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a que se compromete el(a) CONTRATISTA.
3) Suministrar el(a) CONTRATISTA, la información y documentos que requiera para desarrollar el objeto contractual.
4) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que surjan del desarrollo del mismo.

NOVENA: GARANTÍA: Según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.5. Del Decreto 1082 de 2015 que establece: Artículo 2.2.1.2.1.5.5. Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies. Y teniendo en cuenta la forma de pago (contra entrega) y el valor del contrato el Municipio no exigirá garantías que respalden el cumplimiento del contrato y la seriedad de la oferta.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y A.I.S. ASESORÍAS S.A.S.

DECIMA: CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones contraídas en el contrato, el CONTRATISTA conviene en pagar al contratante, a título de pena, una suma equivalente al 10% del valor del contrato, suma que el CONTRATANTE hará efectiva mediante los saldos que adeude al contratista si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizada con la suscripción del Contrato; si esto no fuere posible se cobrará por vía judicial o por Jurisdicción Coactiva o por el mecanismo de la compensación. La aplicación de la cláusula penal no incluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de dicha sanción.
DECIMA PRIMERA: MULTAS La mora por parte del CONTRATISTA en el cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones del contrato, dará lugar a la aplicación de multas sucesivas por una suma equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso y que sumadas no superen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. El CONTRATISTA y el CONTRATANTE acuerdan que el valor de las multas se descontará por parte del contratante del saldo a favor del contratista, si lo hubiere. Si no hay tal saldo se impondrá el pago directamente al contratista o mediante otro cualquier mecanismo establecido por la Ley. Sin perjuicio de lo anterior, el contratante adelantará las acciones pertinentes ante la jurisdicción competente cuando así lo requiera.
DÉCIMA SEGUNDA INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a mantenerlo indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA**.**
DECIMA TERCERA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Este proceso está dispuesto a la vigilancia y control ciudadano conforme a lo consagrado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.
DECIMA CUARTA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por la *OFICINA DE DESARRLLO SOCIAL*. De conformidad con lo establecido en el artículo 94, literal d) de la ley 1474 de 2011 y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la presente comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Para efectos de lo anterior le solicitamos se acerque a la Secretaría de Gobierno, ubicada en el Palacio Municipal, carrera 3 No 02-04 del Municipio de Carmen de Carupa, a fin de adelantar las gestiones pertinentes para la ejecución del contrato.

Para constancia, la presente comunicación se expide y se entiende aceptada electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con la normativa vigente en materia de contratación estatal.